



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... JENESA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 9707-79
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... JOSE NEBOT SAADI PRESIDENTE ...

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... HOLDING DEL PACIFICO S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMEÑA
DOMICILIO... REGISTRO PUBLICO DE PANAMA, AVENIDA MEXICO Y CALLE 31
EDIFICIO 1-109, OFICINA 2, PTA. BAJA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... NO DISPONIBLE
NACIONALIDAD... NO DISPONIBLE
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... NO DISPONIBLE
DOMICILIO... NO DISPONIBLE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

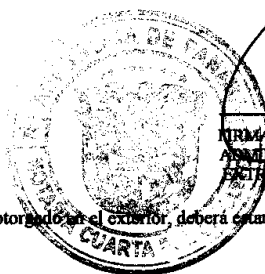


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	FUNDACION HOLDING DEL PACIFICO		PANAMEÑA	PANAMA 0816-02445 (507) 2256492 mabogal@ihpanam.com
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

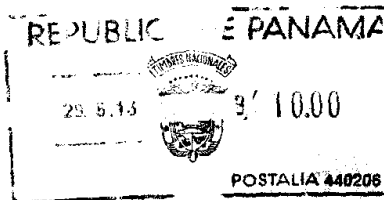



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

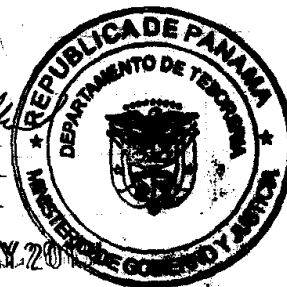
1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Jaimé E. Guzmán

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de P



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 30 MAY 2013

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 76175

9 Sello/timbre 10 Firma Jaimé E. Guzmán

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

Jaimé Eduardo Guzmán Anguizola, Notario Público
Cuarta del Circuito de Panamá, con cédula No. 8-354-376

CERTIFICO:

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que
aparece en la copia de la cédula o pasaporte del/los
firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente
dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá

29 MAY 2013

TESTIGO

TESTIGO

Jaimé Eduardo Guzmán Anguizola
Notario Público Cuarta